



La Comisión de Pesca se reunió con la asociación civil Comunidad y Biodiversidad



Solicitará una reunión de trabajo con el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca)

Boletín No.1948

La Comisión de Pesca se reunió con la asociación civil Comunidad y Biodiversidad

- Solicitará una reunión de trabajo con el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca)

La Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Pelaéz (Morena), se reunió con la asociación civil Comunidad y Biodiversidad (CoBi), con el objetivo de conocer las herramientas que permitan impulsar al sector y proteger a las especies de la sobreexplotación.

El diputado Zamora Valdez Casimiro (Morena) pidió conocer los motivos por los que Estados Unidos sanciona a la pesca en nuestro país.

También de Morena, el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez solicitó la opinión de la asociación en torno a la declaración de una veda temporal para la regeneración de las especies en el Golfo de California, así como ampliar el apoyo a las familias que se dedican al rubro alrededor de la zona protegida.



A su vez, el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro, de Morena, destacó que hay especies en abundancia como el camarón y el pulpo, pero existen otras como el pepino de mar, la merluza y el callo de hacha, que son buscadas por países de Asia.

El diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres (Morena) aseguró que aunque existen herramientas que se pueden aplicar a diversas ramas del sector, en cuanto a pesca deportiva existe un gran vacío, pues hay términos generales que se dejan a la interpretación del pescador.

Al impartir el taller Herramientas de manejo para los recursos pesqueros en México, Francisco Fernández Rivera Melo, de CoBi, señaló que “México está en un cuento de fantasía, ya que tenemos legislación robusta y definición en ordenamiento, pero la realidad es que los recursos pesqueros están en su máximo nivel o sobreexplotados”.

“Se han implementado herramientas de manejo que buscan controlar el esfuerzo, ya sea en número de embarcaciones o trampas para recuperar las especies y su aprovechamiento moderado”, señaló.

Aseguró que la responsabilidad por esta situación ha sido de todos, desde el sector pesquero hasta el comensal, pues una langosta de 10 centímetros que se sirve en restaurantes no está en una talla legal. “Si en un establecimiento encuentran una especie en veda no deben consumirla”.

Al dar respuesta, Fernández Rivera Melo dijo que hay una competencia comercial entre los recursos pesqueros de México y los de Estados Unidos, por lo que ante quejas de sus productores locales su gobierno genera sanciones, lo que es una herramienta que usan a discreción, pero sin fundamento legal.

Agregó que el éxito de algunas áreas protegidas ha ayudado para lograr casos exitosos, y aunque se piensa que hay una confrontación con los pescadores ésta se debe a la desinformación, pues hay herramientas como las zonas de refugio pesquero.

Comentó que se debe incentivar el consumo de productos del mar, así como el desarrollo de guías para la compra de especies para consumo humano

Buscarán reunirse con Conapesca



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

02/06/2022

LEGISLATIVO

En asuntos generales, la diputada Bautista Pelaéz informó que solicitarán una reunión de trabajo de manera urgente con el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), Octavio Alberto Almada Palafox, en la Cámara de Diputados, el próximo 17 de junio, para dar seguimiento y respuesta a las gestiones que se le han hecho llegar por parte de los integrantes de la Comisión.

“Es urgente tener un diálogo fluido con una dependencia tan importante para el sector pesquero y acuícola del país, el cual hasta la fecha no ha existido”, subrayó.